EMPREVI				Versión: 1 Fecha:2012-10-05	Código :I-CM-12
	Proceso: Mercancías.	Control	de	Revisión: NA Fecha: NA	Página 1 de 4

1. RESPONSABLE

El Coordinador General, el Coordinador Operativo y los controladores son los encargados de velar por el cumplimiento de las actividades propuestas.

2. RESULTADOS ESPERADOS

Garantizar al cliente que todas las actividades propuestas para el control de inspección se cumplan de manera efectiva.

3. MATERIAL NECESARIO

Procedimiento Control Portuario Importaciones P-CM-03 Procedimiento Control y Monitoreo Cont. Importación Satlock P-CM-14. Formato Control inspecciones F-CM-04 Formato reporte escrito de novedad F-CM-19 Cámara Digital y accesorios Medio de comunicación (Celular)

4. ACTIVIDADES

- 4.1 El controlador asignado procede a verificar la numeración e identificación del contenedor para inicio del respectivo control durante la inspección.
- 4.2. Cuando se inicia el proceso de control durante una inspección, el Controlador debe verificar estado de sellos, estado del contenedor en forma general (puertas, tornillos, bisagras, remaches, ajuste adecuado de puertas observando empaques y agarre inferior y superior). Cualquier novedad que se observe se debe reportar al Coordinador Operativo y dejar evidencia en el formato F-CM-19.
- 4.3. El controlador debe observar bien el embalaje que presente el contenedor de origen para que posteriormente se pueda garantizar un adecuado embalaje al final de la inspección. El controlador debe coordinar el embalaje de acuerdo a la forma como venia de origen y como fue desembalado dejando registro documental en el formato Control inspecciones F-CM-04, dejando como evidencia las fotografías que se requieran como rutina del proceso de

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA:			
NOMBRE:	Roberto Arango	Claudia Fernanda Morales.	Mauricio Barberan C.
CARGO:	Coordinador General	Directora Operativa	Gerente General

EMPREVI				Versión: 1 Fecha:2012-10-05	Código :I-CM-12
	Proceso: Mercancías.	Control	de	Revisión: NA Fecha: NA	Página 2 de 4

embalaje. Algunos contenedores presentan instrucciones sobre como vienen ubicadas las estibas para que de esta forma haya una guía para un adecuado embalaje. En caso de corrugados estar muy atentos a sus distribución y cuidados que se deben tener de acuerdo a su identificación (delicado, frágil e identificación o pictograma sobre posición adecuada en la que debe ser ubicado cada corrugado, especialmente cuando su contenido sea liquido).

- 4.4. Durante la inspección se deben tomar un mínimo de registros fotográficos establecidos como evidencia del proceso y la numeración de estas fotos deben quedar registradas en el formato control importaciones F-CM-04 descritas así:
 - ✓ Marco del contenedor (Donde se observe el contenedor completo)
 - ✓ Sellos (en su orden, sello principal, secundario, guayas y otros sellos que tenga el contenedor)
 - ✓ Sello electrónico
 - ✓ Embalaje inicial (Origen)
 - ✓ Contenedor con puerta derecha cerrada
 - ✓ Rutina (Dos fotos)
 - ✓ Finalizando el desembalaje de la carga (estando el contenedor vacío o medio)
 - ✓ Embalaje final
 - ✓ Contenedor con puerta derecha cerrada
 - ✓ Marco del contenedor (Donde se observe el contenedor completo)
 - ✓ Sellos (en su orden, sello principal, secundario, guayas y otros sellos finales ubicados al contenedor)
 - ✓ Productos afectados, retirados y demás novedades tomar los registros necesarios
- 4.5. Si por algún motivo no se realizan fotográficas de la operación, diligenciar el formato F-CM-19 e informar al Coordinador Operativo.
- 4.6. Durante el control de la inspección el funcionario debe estar muy atento a la manipulación de la mercancía y debe reportar cualquier maltrato o pérdida de manera inmediata al Coordinador Operativo y plasmar en el F-CM-19 lo sucedido, además se debe informar al Coordinador General para el seguimiento respectivo.
- 4.7. Debe igualmente reportar y dejar registro documental y fotográfico de los productos que sean retirados por el personal de la Agencia de Aduana, Operador Portuario y autoridades como ICA Sanidad, Invima o la DIAN.
- 4.8. Para el caso de contenedores de contenido maquinas, electrodomésticos y otros, tomar nota de su identificación y número de serial de productos inspeccionados, para el debido reporte al cliente, soportar con una fotografía para mayor claridad.

EMPREVI				Versión: 1 Fecha:2012-10-05	Código :I-CM-12
	Proceso: Mercancías.	Control	de	Revisión: NA Fecha: NA	Página 3 de 4

- 4.9. Una vez finalice el desembalaje se debe observar estado interior del contenedor, en caso de detectar filtraciones de luz, rotos o fisuras reportar la novedad al Coordinador Operativo y dejar reporte escrito de novedad F-CM-19.
- 4.10. El controlador debe dejar plasmado en el formato F-CM-04 una adecuada identificación del producto, Nombre, Número de caja, lote, Referencia o cualquier identificación que le permita diferenciarlo de otros productos. De igual manera es importante que identifique adecuadamente cuando se trata de unidad, display, paquete, rollo, bobina, saco, supersaco, tambor, caja y otros.
- 4.11. Al finalizar el embalaje el controlador debe observar el proceso de cierre para permitir un adecuado ajuste de las puertas (posición de barras, empaques y agarres inferior y superior). De igual manera debe cerciorarse de que los sellos de seguridad sean ubicados de manera correcta.
- 4.12. El controlador al terminar la inspección del contenedor si presenta Dispositivo Electrónico debe reportar a la Coordinación General de Operaciones del cierre del Dispositivo, y al funcionario encargado de permanencia electrónica para que confirme nueva ubicación de almacenamiento en patio.
 - El Controlador debe confirmar la apertura y cierre del contenedor al centro de monitoreo para que éste proceda con el ingreso de la hora inicio y hora final de la inspección en la Plataforma Web de Satlock, teniendo como referencia la hora del evento de apertura y cierre emitido por la consola de eventos.
- 4.13. El controlador al terminar la inspección del contenedor debe reportar al coordinador operativo y se debe presentar el formato de inspección al auxiliar de información y servicio al cliente.

5. ASPECTOS RELEVANTES

- 5.1 Se debe tener todas las herramientas necesarias para la operación en buen estado, en caso de alguna falla, se debe reportar de forma inmediata al coordinador Operativo, o General para solucionar la falla.
- 5.2 El controlador o Coordinador a cargo del control de la inspección debe estar atento a la manipulación de la mercancía por parte del operador portuario y braseros, en ese momento el controlador actúa en representación del cliente. Se dará instrucción a los involucrados sobre el manejo de la mercancía, se deberá dejar todos los registros fotográficos de cada una de las etapas anteriores.
- 5.3 En esta etapa se busca garantizar que se cumpla las recomendaciones del cliente en cuanto a práctica de manufactura, en el desembalaje y embalaje de la mercancía; el Controlador de Mercancías estará presente durante toda la inspección dejando registros fotográficos y documentales en el formato F-CM-04 Control Inspecciones y F-CM-19 Reporte escrito de novedad.

ACCIONES CONTINGENTES

EMPREVI	Título: Instructivo Control Inspección Importaciones.			Versión: 1 Fecha:2012-10-05	Código :I-CM-12
	Proceso: Mercancías.	Control	de	Revisión: NA Fecha: NA	Página 4 de 4

- 6.1 Al momento detectar una novedad de alto impacto sobre la mercancía, se debe reportar inmediatamente al coordinador operativo dejando el respectivo registro fotográfico y el documental en el formato reporte escrito de novedad F-CM-19.
- 6.2 Verificar periódicamente el material de trabajo asignado para evitar novedades Internas durante el cumplimiento de los puntos de este instructivo.
- 6.3 Para el caso de los contenedores que por alguna razón de carácter operativo o por información extemporánea suministrada por parte del Cliente, no sean controlados o recibidos al costado de la motonave, el inicio del control y monitoreo, puede darse desde la etapa de inspección, donde se procede con el control de la mercancía, la Instalación física del Dispositivo Electrónico y la asignación electrónica en la plataforma Web de Satlock.